**Anexo 4 – Términos de Referencia**

**PROVISIÓN DE EQUIPO DE TELECOMUNICACIONES**

**INDICE**

[1. INTRODUCCIÓN 3](#_Toc204755813)

[2. OBJETO 3](#_Toc204755814)

[3. ALCANCE 3](#_Toc204755815)

[4. DESCRIPCIÓN 3](#_Toc204755816)

[4.1. Instalación 3](#_Toc204755817)

[5. CONSIDERACIONES ADMINISTRATIVAS 4](#_Toc204755818)

[5.1. Garantías 4](#_Toc204755819)

[5.2. Certificación de Proveedor 4](#_Toc204755820)

[5.3. Plazo 4](#_Toc204755821)

[5.4. Lugar de Entrega 4](#_Toc204755822)

[5.5. Metodología de Adjudicación 4](#_Toc204755823)

[5.6. Formato de presentación de propuestas 4](#_Toc204755824)

[6. CONSIDERACIONES DE SEGURIDAD, MEDIOAMBIENTE Y SALUD (SMS) 4](#_Toc204755825)

# INTRODUCCIÓN

YPFB Transierra S.A. (en adelante YPFB TS) es una empresa dedicada al transporte de gas natural desde el departamento de Tarija, pasando por Chuquisaca hasta Santa Cruz, para lo cual es propietaria, opera y mantiene un gasoducto de 32” y 432 Km de longitud, denominado GASYRG.

Como parte de su infraestructura tecnológica, YPFB TS necesita incorporar tecnología de nueva generación para las comunicaciones y seguridad, que garantice el funcionamiento adecuado de las telecomunicaciones, en un marco de seguridad y protección digital de acuerdo a las necesidades de la empresa.

# OBJETO

El presente documento tiene por objeto definir el alcance, características y términos que el CONTRATISTA debe cumplir para la adquisición de un equipo de telecomunicaciones y seguridad.

# ALCANCE

El servicio comprende la provisión de un equipo de telecomunicaciones, según las características descritas en el presente Términos de Referencia (en adelante TDR).

# DESCRIPCIÓN

EL CONTRATISTA deberá presentar su propuesta para cumplir el requerimiento solicitado considerando las características técnicas del presente TDR, y según lo descrito a continuación.

**Cuadro 1: Equipo requerido**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| ÍTEM | DESCRIPCIÓN | CANTIDAD | UNIDAD MEDIDA |
| 1 | FortiGate-70F 10 x GE RJ45 ports (incluye 7 Puertos Internos, 2 WAN Ports, 1 DMZ Port) | 1 | Unidad |
| 2 | FortiGate-70F 5 años FortiCare Premium Support | 1 | Unidad |

## Instalación

La provisión del equipo debe incluir montaje, instalación y puesta en funcionamiento del equipo en las oficinas de YPFB Transierra en la ciudad de Santa Cruz.

Habilitar y definir las reglas de SDWAN y criterios de SLA en el nuevo equipo de seguridad/firewall que determinará el enrutamiento.

El nuevo equipo deberá sincronizarse con el concentrador principal de VPNs, Fortigate 200F.

No se va a requerir configuración de Acceso Remoto por VPN Cliente.

# CONSIDERACIONES ADMINISTRATIVAS

A continuación, se detallan las condiciones y normas administrativas de YPFB TS aplicables a la entrega de los equipos por las cuales se debe regir el CONTRATISTA, como ser:

## Garantías

El CONTRATISTA deberá presentar un Certificado de Garantía de al menos 1 año, contra defectos de fabricación, según lo especificado en cada ÍTEM.

## Certificación de Proveedor

El CONTRATISTA deberá presentar una carta o Certificado del fabricante, que avale que está autorizado para la comercialización y/o soporte de la marca.

## Plazo

El plazo requerido para la entrega de los bienes es de máximo **65 días calendario** a partir de la Orden de Compra.

## Lugar de Entrega

Los equipos deberán ser entregados en modalidad DDP, en sus oficinas de la Doble vía a La guardia, Km 7,5 Edificio YPFB TRANSPORTE S.A.

## Metodología de Adjudicación

La metodología de adjudicación es por el total del pedido, según lo especificado en el punto 4. DESCRIPCIÓN.

## Formato de presentación de propuestas

Sin exclusión de otros requerimientos formales del proceso, el proponente debe presentar la siguiente información para la evaluación de las propuestas:

1. Propuesta Técnica en el cual se debe verificar el cumplimiento de todo el contenido solicitado en el punto 4 DESCRIPCIÓN.
2. Para cada equipo propuesto se debe presentar una ficha técnica que detalle las características que cumplan el requerimiento.
3. La propuesta económica deberá ser presentada directamente en el sistema de acuerdo a los accesos asignados en el portal web por el área de Contrataciones para la presentación de ofertas (SRM).

# CONSIDERACIONES DE SEGURIDAD, MEDIOAMBIENTE Y SALUD (SMS)

El personal designado, **de la empresa adjudicada**, para realizar los trabajos de instalación, debe cumplir con los siguientes requisitos según corresponda, de acuerdo a lo dispuesto en el documento S2-m02 [Requisitos de Salud, Seguridad, Medio Ambiente y Responsabilidad Social Empresarial](http://intranet/Transierra/uploads/sigdoc/pdf/s2m02_rev2024.pdf).

**Documentación a Presentar para Trabajos en Sitios administrativos de YPFB TS de Bajo Riesgo y no más de 5 Jornadas Laborales**

Para personal de la empresa adjudicada, ya sea a nivel de supervisión o técnico, que realice trabajos de bajo riesgo y que no afecten las operaciones normales del Sitio Administrativo, solamente aplicable para sitios administrativos y trabajos que no excedan más de 5 jornadas laborales, deben cumplir con los siguientes documentos mínimos:

* Seguro de Salud Privado (gastos médicos mínimo $US 10.000), o Seguro en entidad de Salud (CPS, CNS, etc.).
* Seguro de Vida (Póliza mínimo $US 20.000) o aporte a la Gestora Publica de la seguridad social a largo plazo.
* Seguro Contra Accidentes (Invalidez temporal o permanente mínimo $US 10.000)
* Vacuna contra Tétanos.
* Vacunas Covid-19 esquema completo más una dosis de refuerzo o Prueba antígeno Nasal no mayor a 48 horas previo al ingreso.
* Contar con equipo de protección personal (EPP), de acuerdo a la actividad que se realice.